



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 140 De Jueves, 24 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
------------	-------	------------	-----------	------------	------------------

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 24 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

4e2b35bc-ab5f-45aa-8456-33d3254838ee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 140 De Jueves, 24 De Agosto De 2023



47001405300720200011000	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Miguel Felipe Alzate Gomez	Carlos Alzate Guillen, Herederos Determinados E Indeterminados., Personas Indeterminadas	23/08/2023	Auto Decide - Primero: Señálese El Día Veintinueve (29) De Septiembre Del 2023, Para Celebrar De Manera Presencial La Audiencia Inicial, Diligencia De Inspección Judicial Y Audiencia De Instrucción Y Juzgamiento Dentro Del Proceso De La Referencia, La Primera A Las 9:00 Am, La Segunda Y La Tercera Diligencia Una Vez Finalizada La Inicial, Siguiendo Los Protocolos De Bioseguridad Previstos Por El Gobierno Nacional Y Las Directrices Dadas En La Parte Motiva De Este Proveído. Cuarto: Decreto De Pruebas.
-------------------------	---	-------------------------------	---	------------	--

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 24 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

4e2b35bc-ab5f-45aa-8456-33d3254838ee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 140 De Jueves, 24 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220220042700	Procesos Ejecutivos	Ruben Dario Ceballos Mendoza	Edgardo Jose Pertuz Valderrama, Nuevo Instituto Mixto Rodrigo De Bastidas S.A.S, Galvis Angel Mora Valderrama	23/08/2023	Auto Decide - Primero: Decretar La Terminación Del Presente Asunto Por Desistimiento Tácito, De Conformidad A Lo Brevemente Esgrimido En La Parte Motiva De Este Proveído.Segundo: Ordenar La Cancelación Y Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas En Este Proceso. Si Existiere Embargo De Remanentes, Pónganse Los Mismos A Disposición Del Juzgado Respectivo. Oficiése.

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 24 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

4e2b35bc-ab5f-45aa-8456-33d3254838ee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 140 De Jueves, 24 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220220023300	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Moviaval S.A.S.	Carmen Johana Redondo Garcia	23/08/2023	Auto Decide - Primero: Decretar La Terminación Del Presente Asunto Por Desistimiento Tácito, De Conformidad A Lo Brevemente Esgrimido En La Parte Motiva De Este Proveído. Lopsegundo: Ordenar La Cancelación Y Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas En Este Proceso. Si Existiere Embargo De Remanentes, Pónganse Los Mismos A Disposición Del Juzgado Respectivo. Ofíciase.

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 24 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

4e2b35bc-ab5f-45aa-8456-33d3254838ee